



CONCEPCION, 31 JUL. 2019

Nº 908 -PTTE-2019/VISTOS: La Solicitud de Patente N°1265 del 05/07/2019; Recepcionada por el

Departamento de Patentes y Rentas Comerciales; la documentación adjunta a la solicitud, en la que consta haber dado cumplimiento a los requerimientos legales exigidos para este trámite, lo que se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales. Los artículos 6°, 7°, 23°, 24°, 26° y 32° del DL. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; lo dispuesto en los artículos 5° letras d), e), 12° y 63° letras g), i), j) del DL N° 1/2006 del Ministerio del Interior, el cual fija el texto refundido y sistematizado de la ley N° 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades; la ley N° 20.285 del año 2008, sobre acceso a la información pública; el artículo 6° y 76 y siguiente de la ley 18.883 que aprueba Estatuto Administrativo; y en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 13 de Junio 2019, punto 1.4 letra F), sobre Delegación de Firma y Facultades del Alcalde.

#### DECRETO

Otorgase la presente **PATENTE PROFESIONAL**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se detalla a continuación:

Rol	:	3-6432
Actividad Económica	:	MEDICO PSIQUIATRA
Código Actividad	:	1
Clasificación	:	PROFESIONALES
Dirección comercial	:	BARROS ARANA 457
Nombre del Contribuyente	:	URIBE VENEGAS GLORIA MARIA ESPERANZA
Rut	:	8919781-3
Dirección Particular	:	BARROS ARANA 457
Fecha de solicitud	:	05/07/2019
Rol Avalúo	:	0 -0
Email Representante Legal	:	gloriaurivev@gmail.com

El departamento de Patentes y Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal; se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MACM/MMPP/mtb  
DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Patentes y Rentas
- c.c. Expediente de la Patente
- Contribuyente
- ID DOC 1154887

